

El Luchador

PERIÓDICO DE SÁTIRA, CRÍTICA, DOCTRINA Y COMBATE

Año I Suscripción semestre: 3'50 ptas. BARCELONA, 31 DE JULIO DE 1931 Paquete de 20 ejempl. 2 pesetas N.º 30
Número suelto: 0'15 pesetas Administración: Calle del Guinardó, 37. - Teléfono 51780 - BARCELONA APARECE LOS VIERNES

La fatalidad contra la República y contra la C. N. T.

¿La República es enemiga de la C. N. del T.?

No, en tanto la Confederación no vaya, por sistema, contra la República.

¿La C. N. del T. es enemiga de la República?

No, en tanto la República no vaya, por sistema, contra la Confederación. ¿Va por sistema la República contra la Confederación? No. ¿Va por sistema la Confederación contra la República? Tampoco.

¿Qué hay, pues, entre la República y la Confederación, que las ha puesto frente por frente? Hay dos espíritus enemigos por igual de la República que de la Confederación.

Vea el lector si el espíritu, la psicología o el carácter del ministro de la Gobernación, es propio del gobernante de una República europea y moderna que, cual la española, ha surgido del empuje de las izquierdas republicanas.

Medítese las palabras del señor Maura, desde que es ministro. Todas son violentas y denigrantes para aquellos a quienes van dirigidas. Los españoles tenemos nuestra dignidad y en todas las almas producen mal efecto: lo mando yo, y el que no obedece, palo.

La actitud y las palabras del señor Maura hubieran estado muy en su punto en tiempos de Fernando VII; en nuestros días saben a desafío y a despotismo. Recuérdense las dimisiones de gobernadores que ha motivado la actitud despotica y algunas veces inhumana, de su superior jerárquico.

Según el ministro de la Gobernación, los huelguistas de la Duro-Felguera habían de ser acibillados a balazos dentro de la fábrica, si de ella no querían salir voluntariamente y no se podía tolerar que les fueran abonados los jornales como hizo la Compañía. Es algo vesánico ese desplantismo intransigente a todo trance, de Miguel Maura, como eran algo vesánicas ciertas actitudes y ciertos actos de su señor padre.

No es esta la primera vez que hablo de la vesania de Maura, padre, como seguramente no será la última que hablo del desequilibrio nervioso del hijo. Todo lo quieren arreglar por riñones, pero por riñones ajenos, y su violencia de lenguaje, que llega a la desmedida y a la inoportunidad, demuestra que el alma del señor Maura no está serena. Es, pues, un peligro para la paz de España en el Ministerio de la Gobernación, porque constantemente excita las pasiones sin necesidad y sin motivo.

Y así, lo que el hijo de don Antonio estima que va contra la República, es contra él contra quien va.

Viene de muy lejos la oposición entre la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo. De tan lejos viene, que ya se odiaban antes de nacer. La Unión es hija de un rompimiento que hubo en la Federación Local madrileña, el año 1872. Un grupo de afiliados se separó de la Federación Local Obrera de Madrid y fundó otra Federación Local contra la primera. De esta segunda Federación Local es hija la Unión General de Trabajadores, y de la primera es hija la Confederación. He aquí el origen de la enemiga que sienten las organizaciones obreras españolas que sostienen los principios de la vieja Federación Local madrileña y los que sostienen los principios que adoptaron los organizadores de la nueva. Bakunin y Marx siguen actuando, con su espíritu, en la C. N. del T. y en la U. G. de T. Es el espíritu liberal y el espíritu conservador que presiden los actos de los hombres a través de la historia.

Pero dejemos este aspecto doctrinal del problema y vayamos a lo que puede interesar al lector de nuestros días. El señor Largo Caballero, ministro del Trabajo, no ha podido olvidar que es secretario de la Unión General, y como no ha podido olvidarlo, aprovecha, desde que es ministro, todos los momentos y todas las ocasiones para favorecer a la Unión General y para perjudicar a la Confederación Nacional, su enemigo histórico. Y esto que no tendría consecuencias públicas ni políticas para la República, si lo hiciera el secretario, las tiene, muy graves, haciéndolo el ministro.

Hace tres o cuatro semanas dijimos: Las palabras de Maura alentando a la fuerza pública contra el pueblo, las muestras de desagrado que del pueblo recibe aquella fuerza, producirán días de luto a España. Ya los ha producido. La fuerza pública, azuzada por Maura, no ha esperado más que la primera ocasión para descargar sus fusiles contra el pueblo. ¡Que toda la sangre derramada estos días, en Andalucía, caiga sobre quien tiene la culpa de que se haya derramado!

Recordarán los lectores, que en la nota que la Unión General dió hace días con motivo de la huelga telefónica, contra los huelguistas, contra la Confederación y contra los obreros anarquistas, decía que el señor Largo Caballero era antes secretario de la Unión que ministro de la República.

¿Qué es el secretario de la Unión, apéndice del partido socialista, para la Confederación y para todos los obreros organizados no socialistas? Un enemigo. Luego el ministro del Trabajo, que no ha dejado de ser secretario de la Unión, que es, antes que ministro de la República, secretario de la Unión General de Trabajadores, ha llevado al Ministerio el odio de la secretaría, poniendo todos los obstáculos que le ha hecho concebir su modesta cabeza, a la vida de la Confederación, alentando y armando contra ella a los hombres de la Unión.

He aquí por qué los sindicalistas se han colocado enfrente del ministro del Trabajo, que ahora, con el ministro de la Gobernación, han pedido defensas para la República, cuando ellos, con sus actos y sus palabras, han sido los mayores enemigos que ha tenido la República, produciendo la lamentable violencia en que viven el Gobierno y la Confederación.

¿Pero es natural que la Confederación vaya contra la República? ¿Qué lógica abona tal aserto?

Si la C. N. del T. fuese anarquista que, desgraciadamente, no lo es, la Confederación iría contra todas las formas de Estado, no contra la República española solamente. Y si la Confederación fuese enemiga de la República, antes lo fuera de la Monarquía y, mucho antes, de la Dictadura. No es, pues, de suponer que la Confederación ponga obstáculos a la República para facilitar la vuelta de la Monarquía y mucho menos de la Dictadura.

Por otra parte, el espíritu anarquista obrero es de los que no han roto sus vínculos históricos. En la Revolución Francesa estaba este espíritu que, evolucionando políticamente, ha formado el espíritu anarquista. Estaba en la Enciclopedia; estaba en la emancipación de los siervos; estuvo en las primeras constituciones; estuvo, luego, en las democracias, en las autonomías y en las federaciones con Proudhon, Bakunin y Pi y Margall. Demócratas y federales fueron los primeros anarquistas españoles y los que fundaron las primeras sociedades obreras en España. La Asociación secreta que formó Bakunin se llamaba Alianza de la Democracia. Con la Democracia y la Federación pasó el espíritu anarquista del espíritu de Pi y Margall.

Democracia es la disolución de la autoridad de uno en la voluntad de todos, y la autoridad de todos es la negación de la autoridad; porque si todos valemos para gobernar, no es necesario que nadie nos gobierne.

De manera que los anarquistas no podemos romper los lazos de la evolución política, porque somos su última consecuencia. Somos federales que queremos llevar la federación y la autonomía a los municipios para que ellos y no los gobiernos se den la estructura política y económica que mejor estimen.

Lo que ha ocurrido ya lo ha visto el lector. Fatalmente han sido ministros de la República dos hombres que han llevado al Gobierno sus grandes rencores y sus grandes defectos personales. Estos dos hombres han perturbado la marcha de la República. Uno, recordando que era hijo de su padre, ha gestado dificultades a granel, y otro, recordando que era secretario de la U. G. de T., ha provocado continuamente al enemigo secular, y así se ha llegado al extremo que todos lamentamos y que sólo tiene una solución: dejando el gobierno de la República aquellos que no han podido olvidar ni su sangre ni su destino.

¿Enemiga de la República la Confederación? Lo sería por principio; por conveniencia ni por sistema, no. Que recuerde el lector las veces que los actuales gobernantes y sobre todo el ministro de Instrucción Pública, han dicho que para implantar la República contaban con la C. N. del T. ¿Y ahora la Confederación, sin motivo alguno, había de querer derribar a la República?

Que recuerden los gobernantes de hoy, conspiradores cuando la Monarquía, las veces que pidieron y obtuvieron el concurso de la Confederación para implantar la República. ¿Y ahora la Confederación había de ser enemiga de la República por gusto de serlo?

La fatalidad ha llevado al gobierno de la República a dos hombres que por su actuación morbosa e interesada, se han atraído la oposición de las organizaciones obreras independentistas. ¡He aquí todo!

FEDERICO URALES

"La Revista Blanca"

El número de esta revista perteneciente al 30 del actual, publica el siguiente interesante sumario:

DE LA PSICOLOGÍA DE LA GUERRA Y DEL ANTI-MILITARISMO, por Rodolfo Rocker. — El Acuerdo de Segovia. — LA UNIDAD Y LA VARIEDAD DEL PENSAMIENTO EN LA VIDA, por Un Profesor de la Normal. — EL CASTILLO-PALACIO DE SEGOVIA, LLAMADO ALCÁZAR. — ASCENDER, por Nino Napolitano. — Ariadna abandonada. — APUNTES ACERCA DE BALZAC, por A. Fernández Escobés. — DEFINICIÓN DEL ANARQUISMO, por Federica Montseny. — PALABRAS DE BALDOMERO ARGENTE. — LA INCLUSERITA, por Mauro Bajatierra. — NECESIDAD DE REFORMAR LA HISTORIA, por G. — LA MORAL DE LAS JIRAS CAMPESTRES Y LA DESPEDIDA HECHA A MAX NETTLAU, por Federico Urales. — DE CRISTO COMO SÍMBOLO, por F. Rodríguez Cabrera.

La Unión General de Trabajadores, que gobierna la República, ha declarado fuera de la ley a la Confederación Nacional del Trabajo que está fuera del Gobierno.

Es Marx que se ha apoderado del Poder español y que dueño del Poder y seco como siempre, persigue a Bakunin. Dueño de la Internacional Carlos Marx, dueño por las artes innobles de que estaba grandemente dotado, sigue persiguiendo y calumniando a Bakunin. Dueño ahora del Poder español, duro e inmole como siempre, persigue y calumnia a Bakunin.

Los ¡abajo el Estado! han perdido otra batalla provocada por los ¡arriba el Estado! Algún día vencerán, no obstante, los enemigos del Estado, porque cada vez son más los que ven que el Poder es el creador de las clases: teócrata, burguesa, burocrata.

El Estado siempre tendrá servidores y, por tanto, jamás será partidario de la igualdad económica. ¡Que no lo olviden los verdaderos amantes de dicha igualdad!

Carlos Marx era un señor. Bakunin era enemigo de los señores.

Hasta ahora al pueblo no se le ha ofrecido más que un camino legal: elegir entre la República y la Monarquía o bien entre un Poder y otro Poder.

Hasta ahora al pueblo no se le ha preguntado cómo quería la propiedad: si particular o común.

Y esta es la cuestión. Lo demás, pasar el tiempo engañando al pueblo. Siempre que se habla de respeto a la ley y se habla de esas leyes que no modifican las entrañas de la vida, se habla de un espejismo.

Y es que, a ese problema fundamental de la vida, se le echa a un lado, porque es el interés fundamental para el pueblo.

Al pobre no se le ha mostrado más legalidad que aquella por la cual no puede molestar los privilegios del rico.

Por esto todos los gobiernos del mundo señalan al pueblo el camino de la ley.

El gobierno de la República está atento: vigila el orden y el respeto a la ley.

Merced a tal vigilancia, cuando los obreros pretenden mejorar de condición, han de presentar antes sus reclamaciones a los Comités Paritarios, compuestos, como la mayor parte de los gobernantes, de gente mal avenida con el trabajo.

Pero, en cambio, escapa a la vigilancia del Gobierno cuando los que pretenden mejorar de condición son las altas clases sociales. Entonces no hay necesidad de presentar ninguna reclamación a los Comités Paritarios.

Los caseros, pueden mejorar de condición aumentando el alquiler de los pisos. Los comerciantes, pueden mejorar de condición aumentando el valor de las mercaderías. El burgués puede mejorar de condición aumentando la jornada y rebajando el jornal de los obreros. Entonces no hay Comités Paritarios, ni vigilancias, ni orden de ninguna clase.

Y es que todos, todos los gobiernos vigilan en favor del rico y en contra del pobre.

¿Cuándo los trabajadores comprenderán que el Poder, no por ser monárquico, republicano, socialista ni comunista, sino sólo por el hecho de ser poder, va contra los pobres y los humildes y crea otra suerte de poderosos?

En vísperas de una dictadura republicana

Los acontecimientos se suceden con una rapidez vertiginosa. De una semana a la otra, los hechos consumados van añadiendo nuevos jalones a la gravedad de la hora.

Escribo después de los sucesos de Sevilla, de Utrera, de Dos Hermanas, en donde la sangre proletaria ha regado copiosamente las calles, y la república, sentenciada a la deshonra desde sus orígenes, ha consumado ignominiosamente su deshonra pública. Escribo después de haber cursado Maura, Fouquier-Tinville de la modestísima revolución española, las órdenes dimanantes del presunto decreto que pone fuera de la ley a la Confederación y niega a los trabajadores el derecho de declararse en huelga.

La dictadura republicana es ya un hecho. Falta sólo que se encarne en un hombre, que se personalice, en Lerroux o en quien sea.

Largo Caballero y Maura son los ejecutores, los testafieros de los designios de la burguesía. En Cataluña, la clase patronal, rompiendo ostensiblemente sus relaciones con Maciá, se ha dirigido directamente a Largo Caballero, pidiendo su apoyo y exponiéndole sus resoluciones.

Y mientras en Sevilla los obreros se baten desesperadamente por las calles, mientras se barre a cañonazos a las multitudes, mientras se acalla el grito de protesta, la sublevación heroica de los campesinos andaluces, rebeldes contra los grandes terratenientes y enarbolando la bandera de la revolución social, ¿qué hacemos nosotros? ¿Qué hace la Confederación, contra la cual se están aplicando, sin estar aún discutidas y aprobadas por la Cámara, leyes extraordinarias, de supuesta defensa de la República, pero que no son más que la estrangulación de los impulsos populares?

¡Oh! Siento la misma angustia, la misma rabia, la misma desesperación casi que sentía, cuando la huelga malograda de noviembre pasado en Barcelona. Entonces, como ahora, la falta de una cabeza, la falta del Bakunin que habría necesitado España, que hubiera necesitado este período de gestación revolucionaria, estos momentos históricos en que el primer movimiento netamente libertario del mundo está abortando, la falta del espíritu organizador y dinámico, de la energía, del diablo en el cuerpo que tenía Bakunin, malogrará esta hora única, entregará al pueblo español atado de pies y manos a un fascismo republicano, a una social-democracia erigida en guardiana de los intereses capitalistas.

Cuando un gobierno, llámese monárquico, republicano, socialista o comunista; cuando una colectividad cualquiera, enseñoreada del Poder, coloca fuera de la ley a un núcleo de hombres, a toda una organización, podemos decir a toda una clase; cuando una supuesta democracia, representada por hombres que nada tienen de demócratas, se coloca al lado de los poderosos y contesta con metralla los gritos de ¡Pan, trabajo y justicia! de los explotados y de los hambrientos; cuando un gobierno, dando carta blanca a dos energúmenos, inspirados sólo por sus pasiones y por sus odios, atropella todo derecho elemental y se erige en dictadura franca o encubierta, no hay, no puede haber dilema para nosotros. No hay, no podría, no debería haber dilema para la organización, para la colectividad, para la clase colocada fuera de la ley, víctima del más vesánico intento de sometimiento en masa que se ha visto en España.

Ni en tiempos de Martínez Anido y de Arlegui, ni en tiempos de la dictadura de Primo de Rivera, se había dado orden de detención en masa contra todos los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo. Ni en los tiempos más negros de la historia obrera de España se había fusilado a las multitudes como ahora en Sevilla, en San Sebastián, en Alamedilla, en Utrera, en Dos Hermanas.

Maura revive, no tan sólo la vesania de su padre, sino también los tiempos del general Zapatero. La dictadura deportó a Rodrigo Soriano y a Unamuno a Fuerteventura. La República ha deportado a Chafarinas a nuestro amigo Vallina, mientras mantiene a cuerpo de rey a Berenguer en el Alcázar de Sevilla.

Y hasta dónde llegará, ya en la pendiente, esta violencia gubernamental?

No es posible preverlo. Tras de Maura, de Largo Caballero y de Lerroux, las tres almas negras de este gobierno, la trilogía siniestra de ferocidad hereditaria, odio ruin y ambición desmedida, están la burguesía, la alta finanza, el clero, las tres fuerzas dúctiles, que se adaptan y se incrustan como

los pulpos. A ellas les es indiferente república o monarquía. Lo que les interesa es asegurarse sus privilegios y su hegemonía; es que, de un modo o de otro, sean ellas las fuerzas dominantes de la sociedad.

Y han elegido bien sus servidores; han sabido escoger los tres Judas predestinados de la política española.

En el artículo del número anterior preguntaba aún: ¿Qué hacer? Había aún tiempo para formularse preguntas. Ahora ya no lo hay. Ahora, si hay un ápice de dignidad en los hombres, una gota de sangre en las venas, un poco, tan sólo, de energía y de instinto de conservación material y moral, hay que ejecutar inmediatamente, hay que responder, *pase lo que pase*, a la dictadura con la revolución; a la lucha fuera de la ley, con los procedimientos que la desesperación, la impotencia y la necesidad impongan.

¿Dejaremos perderse, malograrse, esta revolución en marcha? ¿Dejaremos sin venganza la sangre de nuestros hermanos andaluces? ¿Dejaremos que nos atropellen como cobardes? ¿Dejaremos que una trilogía de ambiciosos, azuzados y apoyados por la burguesía y el clero, echen la argolla de la esclavitud infamante a todo un pueblo, libertado de la tiranía borbónica para caer en la dictadura republicana?

¡Oh! No puedo, no creer que esto ocurra. Si los que están al frente de la Confederación, si los que deberían asumir la responsabilidad de un frente gallardo con esta república ensangrentada y deshonrada, reniegan de sí mismos, demostrando su incapacidad total, su falta de inteligencia, de decisión y de arrojo; si el pueblo, desorientado y desarmado, no es capaz de defender su derecho y de arrojar de sus espaldas el peso de esta nueva opresión vergonzosa, que sean los individuos, que seamos todos y cada uno de los que conservemos un adarme de dignidad y de decoro íntimos, los que, jugándonos el todo por el todo, recordemos a los tiranos, con flor de lis o con gorro frigio, amparados por la autoridad absoluta o emboscados tras el mito de la democracia, que no se somete, que no se degrada y se asesina impunemente a los pueblos; que no se ha acabado aún, ni en España, ni en Italia, ni en Argentina, ni en Portugal, ni en Cuba, ni en Rusia, la raza eterna de los hombres.

FEDERICA MONTSENY

Hay un orden social que es el desorden del mundo. Todas las mentes justicieras han llegado a la siguiente conclusión: el orden que se base en la riqueza de unos y en la pobreza de otros, no puede merecer la aprobación del espíritu humano.

En la sociedad hay una clase vinculada por los intereses que en ella tiene y otra clase desvinculada, porque la sociedad la tiene en el mayor de los desamparos. ¿Qué respeto les puede merecer la sociedad, con sus leyes de clase, a unos hombres que viven desvinculados socialmente? ¡Ninguno!

Pues toda fuerza y toda ley que tenga por objeto asegurar unas vidas y despreciar otras, no puede tener paz y es justo que no la tenga.

La pobre gente del Fomento del Trabajo Nacional se ha dirigido al Gobierno, casi socialista, de Madrid, poniéndose a sus órdenes para cuanto sea respetar las leyes. ¿Qué leyes? ¿Las de la República o las de la Monarquía? Es gente lista. Sabe que las leyes de la República poco o nada alterarán sus conveniencias de clase. De todas maneras el proletariado ha de tomar buena nota de ese ofrecimiento.

La ley, que hoy es la opinión de los menos, armados, mañana puede ser la opinión de los más y ya veremos entonces si la gente del Fomento respeta tanto, como ahora, las leyes.

Por de pronto huye del humanismo de Maciá y se va a los fusiles de Largo Caballero y de Maura. Es un síntoma que demuestra lo amante que es de la legalidad la gente del Fomento.

En esto como en todo, la nota vergonzosa la ha dado Largo Caballero reforzando a su gobierno, nominalmente republicano socialista, con la fuerza clerical y capitalista de Cataluña.

Cronología social

31 julio de 1556. Muere en Roma Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. Según varios historiadores, Ignacio de Loyola fue reo de las Inquisiciones de España y de Francia, y sus procesos quedan ahí pendientes y abiertos, y no han sido cerrados por la canonización sino condicionalmente. El Papa Paulo III aprobó en bula publicada en 1540 la constitución de la Compañía de Jesús, e Ignacio de Loyola fue elegido general de la naciente Orden. Más mundano que religioso, Ignacio de Loyola supo conquistar a reinos y a damas principales, legando a la Orden su estrategia conquistadora recopilada en la *Móñita secreta* de los jesuitas. Al morir su fundador, la Orden se había extendido tanto que amenazaba absorber al propio Pontificado, por lo que muchos Papas la perseguieron, y como pretendiera dirigir las cosas de la tierra, varios reyes de Europa la expulsaron de sus territorios, Carlos III decretó la expulsión de la Compañía de Jesús de todos los dominios españoles, y como que este decreto no ha sido derogado aún, los jesuitas viven en la actualidad ilegalmente en España.

1.º agosto de 1722. Nace el que fue célebre médico y anatómico holandés, Pedro Camper. La historia natural del hombre que acababa de ser creada por Buffon, dió a Camper materia para dos Memorias de gran importancia. Estúdiase en la primera *la causa del color de los negros*, y en la segunda lo que indica el siguiente título: *Disertación física sobre las diferencias reales que presentan los rasgos de la fisonomía entre los hombres de los diferentes países y de diferentes edades; sobre la hermosura que caracteriza a las estatuas antiguas*. En esta Memoria, Camper procuró explicar anatómicamente las variedades características de la cara en la especie humana. Estas variedades tienden a la prolongación mayor o menor de las mandíbulas. Camper expuso con exactitud las diferentes modificaciones que los huesos que las mandíbulas presentan en las diversas razas y en las diferentes edades de la vida, y mostró que estas modificaciones están en relación con las variedades de la cara. Fué también el que ideó el *ángulo facial*, que no era para él una medida de la inteligencia, y sí sólo un medio de expresar las diferencias características de las razas humanas, correspondiendo al mayor grado de abertura de este ángulo una belleza física superior.

2 agosto de 1546. Esteban Dolet, célebre impresor de Lyon, es torturado y quemado vivo en París, de orden de la Facultad de Teología, por haber propagado libros considerados peligrosos. Varias veces estuvo preso por considerarse que sus obras filosóficas eran perniciosas para los sentimientos cristianos, y un decreto del Parlamento de París condenó a las llamas trece obras impresas o compuestas por Dolet, diciendo que contenían «penable, pernicioso y herética doctrina». Dolet marchó a Lyon, donde compuso su *Primer Infierno*, consagrado a su encarcelamiento. En esta población fué preso, pero logró fugarse de la cárcel y marchó al Piamonte. Cometió luego la imprudencia de volver a Francia y declarado ateo relapso, fué condenado a muerte.

3 agosto de 1893. Son puestos en libertad y llegan al seno de sus familias tres de los llamados mártires de Chicago que fueron condenados a presidio: Samuel Fielden, Oscar Neebe y Michael Schwab. La libertad que el gobernador del Illinois concedió a los tres anarquistas supervivientes de aquella tragedia no fué una gracia extraordinaria. En un mensaje sumamente explícito, Mr. John P. Altgeld explicó cómo por la lectura de las diferentes piezas del proceso adquirió la plena convicción de que los mártires de Chicago, tanto estos que libertaba como los ahorcados, fueron víctimas de una odiosa maquinación judicial, preparada y desarrollada sistemáticamente con el objeto exclusivo de llevarlos al patíbulo; que aquellos anarquistas fueron juzgados y condenados por un tribunal ilegal y deslealmente constituido, y que a despecho de las indignas maquinaciones del juez Grinnell, el tribunal no pudo demostrar la culpabilidad de los condenados. ¿Cuándo habrá en España un representante judicial que por dignidad y por justicia, revise una serie de procesos tenebrosos que fueron también fallados merced a los mangoneos que señala el gobernador del Illinois? Si se revisase el Proceso Ferrer caerían algunas caretas de los que actualmente hacen buenas migas con los representantes de la República Española.

4 agosto de 1896. En el castillo de Montjuich empiezan a aplicar los tormentos a los anarquistas presos. El torniquete, la mordaza, el casco, las cuñas, el látigo, el hierro candente, todo el refinamiento medioeval de tortura volvió a ponerse en vigor en estos tiempos modernos. Creíase que aquel escarnio a la dignidad humana no era posible que se repitiese, pues fieras como Portas no se dan muchas en estos últimos tiempos. Pero se repitió, y Portas encontró sustitutos en Arlegui y Anido y ¡quién sabe los que aun saldrán, quizá hasta en nombre de la democracia!

5 agosto de 1855. Empieza a publicarse en Madrid un periódico titulado *El Eco de la Clase Obrera*, cuyo fundador y director era el operario Ramón Simó y Badía. En España no existía aún de derecho la asociación de las clases trabajadoras, pero en Cataluña existía de hecho la Unión de tejedores a mano. Con motivo de una Exposición que la clase obrera española dirigió a las Cortes Constituyentes, éstas votaron la ley de Asociación con la jornada legal de doce horas de trabajo. Los burgueses, por estas doce horas de trabajo daban como máximo dos pesetas diarias a todos los obreros que deseaban trabajar en los ingenios de España.

6 agosto de 1811. Las Cortes de Cádiz decretan la abolición de los señores. En aquella época que España era aún semi-feudal, decretar la abolición de los señores representaba un paso de avance mucho mayor que no que ahora se decretase la abolición de la propiedad privada. Sin embargo... la República en el presente sólo piensa en decretar leyes especiales para perseguir al que pide pan y justicia. Aquellos hombres, aunque no eran republicanos, eran otros hombres.

SOLEDAD GUSTAVO.

Así hablaba Calomarde

«Lo que digo, señor Franco, es que si su superioridad hubiese estado bajo mi jurisdicción, a estas horas no se sentaría en ese banco.»

—Nada de particular, señores. Que se ha resuelto el conflicto de la Duro Felguera por haber transigido la Empresa, a mi juicio de un modo lamentable, en lo del pago de jornales correspondientes a los días de huelga de brazos caídos.

Subrayó su creencia:

—Estimo vicioso el procedimiento; pero la severa medida que estaba yo dispuesto a aplicar ayer mismo, no la consideraban oportuna la Empresa ni algunas autoridades locales, y no voy a ser más papista que el Papa.

Un periodista preguntó si el gobernador insistía en su dimisión, contestando el ministro que, una vez resuelto el conflicto, el Gobierno le había ratificado su confianza.

—Su situación estaba explicada, pero le he encargado que en lo sucesivo proceda con mano dura en los conflictos sociales que se promuevan sin justificación.

El gobernador civil de Oviedo manifestó a los periodistas que estaba satisfecho porque había triunfado su criterio en este asunto, y que se hubiera visto asistido por los asturianos, que con cartas y telefonemas le felicitaban por su gestión y le piden que retire la dimisión que tiene presentada.

También ha estado asistido por las demás autoridades, con las que está compenetrado, y expresó su reconocimiento, especialmente al comandante militar de la plaza, que le dijo correría la misma suerte que él, y dimitiría el cargo caso de que le obligaran a tomar la fábrica por la fuerza, como había ordenado el Gobierno. Agregó que estaba muy satisfecho porque se había evitado un día de luto en Asturias, pues de haberse tomado la fábrica por la fuerza como pedía el ministro de la Gobernación, habrían muerto centenares de obreros, ya que había 2,000 en ella con los ingenieros.

Acabo de hablar por teléfono con el presidente de la Diputación de Sevilla, que es socialista, y me ha manifestado que ellos garantizan absolutamente el orden, no sólo en la capital, sino en los pueblos de la provincia. Pero hay que tener en cuenta que hoy las autoridades han actuado con energía y se ha restablecido el orden.

Agregó que en Utrera se había intentado asaltar e incendiar la central de teléfonos, pero la guardia civil lo había impedido para lo cual había tenido que disparar sobre los grupos. Se sabe de momento que hay quince o veinte heridos y algún muerto.

El gobernador me ha comunicado que tuvo noticias de que se proyecta celebrar una manifestación sindicalista y para impedirle he dictado energías medidas, pues estoy dispuesto a acabar de una vez con esos elementos de revuelta. Por tanto la fuerza tiene órdenes de actuar con la máxima energía y sin contemplaciones de ningún género.

Un periodista preguntó al ministro por la situación de los pueblos de la provincia de Sevilla.

El señor Maura contestó que en algunas localidades continuaban los choques entre los revoltosos y la guardia civil.

Otro informador le preguntó noticias sobre el decreto de defensa de la República.

—Yo ya lo tengo completamente terminado —contestó el señor Maura— y esta tarde lo llevaré al señor Largo Caballero, para ultimar detalles relacionados con el Ministerio de Trabajo.

Mañana, después del Consejo, se dará a conocer y el viernes se publicará en la «Gaceta» para que entre inmediatamente en vigor, aunque prácticamente ya lo está por las órdenes que hemos transmitido a las autoridades de toda España.

Se ha dispuesto —siguió diciendo el ministro— la clausura de todos los centros sindicales, pues no es posible continuar como hasta ahora. Todas las huelgas que se declaren en esas condiciones serán consideradas ilegales. En una palabra —terminó el señor Maura— que vamos a darles la batalla.

Agregó que había dado orden a la Guardia Civil para que dispere sobre los grupos que se nieguen a disolverse.

¿Qué diferencia hay de estas palabras pronunciadas por un Ministro de la República a las que podía pronunciar Calomarde, el sanguinario ministro del absolutismo fernandino?

Y es una desgracia y una vergüenza para la República española que se hayan podido pronunciar y aplicar sin protesta por parte de los demás ministros. Si la sentían, todos son tan incapaces y tan crueles como el ministro de la Gobernación. Si no la sentían, pero no tuvieron valor para poner coto a los desmanes de lengua y de obra del ministro de la Gobernación, no reúnen condiciones para gobernar una República, tal como la quieren la mayoría de los españoles.

¡Nunca Primo de Rivera había usado lenguaje tan provocador y tan despótico contra los enemigos de la monarquía, ni había sido tan sanguinario contra los trabajadores!

Barcelona a la vista

—En los cafetines de las barriadas no se puede estar.

—Por el ruido ¿no es eso?

—¡Dichosos siglos que no conocieron el altavoz! Es un ruido de cerradura, de sartenes y latas de pescado, ladridos de perro y jeadar de tren mixto; un estrépito infernal que no ataca al cliente, sino al que pasa y al que cerca del ruido no puede trabajar ni dormir. Porque el cliente de uno de esos atroces aparatos de martirio, no puede quejarse. Va al bar porque quiere. El que tiene que pasar por delante de un bar estruendoso y otro y otro, como el que vive cerca, es el ciudadano sometido a martirio.

—¿Y por qué en los cafés del centro no existen esos aparatos de tormento?

—Se quedarían sin clientes.

—¿Luego el altavoz que atrae al público en los cafetines de las barriadas ahuyentaría a los clientes de los cafés céntricos?

—Exactamente.

—¿Y qué se deduce?

—Algo bastante lamentable: que el pueblo es insensible a esos infernales propagandistas de imbecilidad que se llaman altavoces. Por gustarle el cante jondo, le gusta la oratoria sentimentalista; por gustarle el patriotismo lírico y lúgubre, le encantan las elecciones; por gustarle la plebeyez insondable de los chascarrillos, le gusta la política que es puro chascarrillo en el que hace siempre el pueblo el papel de tonto resignado. Un pueblo que destruyera los altavoces tendría capacidad y dignidad para no votar y para no ir a la guerra. Un pueblo en el que hay tantos altavoces está integrado por gente resignada, sin membranas ni tímpanos sensibles, y con capacidad de vasallaje.

Aiguader, alcalde. Aiguader, concejal. Aiguader, representante de la Generalidad. Aiguader, diputado constituyente. Todo menos médico, que es lo que creyó ser toda la vida. Véase cómo la política es un ejercicio, además de absurdo, involuntario. Es trágico prepararse veinte años para curar enfermos y verse de pronto en el caso de mandarlos a paseo.

El Estatuto de Cataluña no es más que una leve variante de la autonomía que pedía Cambó. Ningún municipio catalán tendrá la más mínima autonomía. Lo que se permite hacer ahora con el Estatuto podría hacerse igualmente sin él. Que los pueblos catalanes dejen de pagar toda clase de impuestos y gasten las cuotas por su cuenta en escuelas, caminos, plantaciones y otras obras de utilidad general, entendiéndose directamente sin intermediarios castellanos ni catalanes para la actividad que desborde el límite local. Verán como entonces los patriotas pairalistas mandan a cobrar a los mozos de escuadra y a la guardia civil con órdenes de hacer fuego, sin que ni una sola vez por casualidad salgan los tiros por la culata.

He leído en un periódico de Madrid que por el año 1871, la Cámara estaba completamente *asombrada* por el talento de Sagasta que había sido ministro de Gobernación, aplacando las encrespadas olas revolucionarias según el periódico en cuestión. Además de aplacar el oleaje, había sido ministro de Estado, luchando a brazo partido con los Estados Unidos por la cuestión de la beligerancia de los admirables insurrectos cubanos. Interinamente, fué ministro de Hacienda y de Fomento, y dispuesto a luchar como un gladiador, sostuvo un debate homérico sobre difícilísimas cuestiones financieras.

Decía Echegaray en el salón de Conferencias: «No creo que haya en Europa un parlamentario como Sagasta ¡Qué hombre! Cuando habla de lo que entiende, impone la convicción; pero cuando discurre acerca de aquello que no conoce ni por el forro, no hay modo de resistirle: convence mucho más.»

Cánovas, que escuchaba a Echegaray, replicó con su habitual viveza cínica: «Todo consiste en que los diputados entienden mucho menos que él; aquí nos conocemos todos.»

Ahora van a trabarse debates parlamentarios que vendrán a ser por el estilo. Sería una compensación que algún diputado catalán marcara la diferencia con los otros, siendo tan ingenioso como Echegaray y tan franco como Cánovas. De todas maneras nunca sería tan cínico como ellos, sobre todo si renunciaba el acta y se pasaba a nuestro bando, el bando de los que reniegan de los altavoces y de los fusiles que no hacen salir el tiro por la culata.

Ha muerto Francos Rodríguez, el cacique de la Asociación de la Prensa de Madrid que procuró y presidió la vergüenza de que Primo pusiera piso a la Prensa como a otra cualquiera de sus queridas; un piso espléndido en la espléndida plaza del Callao; un piso para duques ocupado por desdichados galeotes que ganan menos que un bracero.

La biografía de Francos Rodríguez no parecería completa si no pudiera decirse de él que se comía dos quilos de chuletas de una sentada, amén de una langosta y unos despreciables entremeses capaces de sostener a toda una familia. Hombre tan frugal tenía que ser gobernador de Barcelona, y lo fué.

El pueblo soberano va ahora a esas pagodas que son los quioscos como quien va a la barricada. Compra noticias que no son noticias ciertas sobre el grado de cocción a que se someten los sacrificados diputados, que no son sacrificados, y espera de un día a otro el título de soberano después de entregarlo en una urna. ¿Cree que el título van a dárselo cualquier día de estos los quiosqueros?

F. ALAIZ

Alrededor del Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo

Aunque un poco tarde y conturbado el ánimo por los hechos que vienen desarrollándose en toda España, que encienden el alma, la llenan de coraje y crisan los puños de rabia y que demuestran decididamente que la República, esta República traída por el pueblo que, ingenuamente ilusionado, podía aún creer en las virtudes milagreras de un régimen de autoridad y fementida democracia en tanto exista la iniquidad social, y de lo que llevará un saludable y siempre tardío desengaño, se coloca frente a los trabajadores que más directamente luchan por su emancipación, por la desaparición de las clases sociales y la instauración de un medio social de convivencia basado en la libertad verdadera y en la igualdad económica, sin las cuales resulta falso todo principio de justicia; que hemos ocuparnos del II Congreso extraordinario de la Confederación Nacional del Trabajo, celebrado en Madrid durante los días 10 al 16 de junio último.

La convocatoria del Congreso había despertado gran interés, tanto entre los trabajadores afiliados a la C. N. T. y simpatizantes con ella, como en buena parte de la opinión pública española. La C. N. T. es algo vivo en España; es el punto de convergencia de muchas miradas y tiene un prestigio conquistado a través de sus luchas, al que debería saber hacer siempre honor. En las circunstancias por que pasamos, el Congreso tenía, y ha tenido, excepcional importancia, ya que ha fijado, reafirmando, la posición del más numeroso y consciente sector del proletariado español; y aumentaba esa importancia y la expectativa consiguiente, el mismo enunciado de la Orden del día que, así como había dado alas a infundadas esperanzas, puesto que lo que es alma de la Confederación, el anarquismo, nunca dejará de serlo, pese a quien pese, había despertado no menos reservas y recelos.

Se ha criticado la manera de producirse el Congreso, por alguien con inconsciencia inaudi-

ta y sin consideración alguna, y nosotros, en parte, también nos hemos lamentado de ello, pero era inevitable esa manera de producirse dado el fin de causas determinantes acumuladas, y nosotros hemos visto, más que otra cosa, en esa reacción pasional, una garantía contra todo soborno veleidoso que mellara la combatividad revolucionaria de la C. N. T. y desvirtuara su finalidad comunista libertaria.

Es un grave error el de creer que las cosas pueden resolverse de arriba abajo y el de pensar que las actividades de un organismo dimanan de un centro propulsor. No hay vida organizada que no lo sea por la actividad funcional independiente y solidaria de cada una de las partes constitutivas, y la dinámica de los organismos colectivos sólo la explica la dinámica de los individuos y de aquellas partes simples que los componen, llevados a una actividad solidaria, a una cooperación de conjunto, en virtud de necesidades sentidas, de estímulos conscientes y voluntarios.

¿Habrá tenido esto en cuenta el Comité Nacional, el Pleno Nacional que acordó la Orden del día de convocatoria del Congreso confederal? Por el enunciado de alguno de los temas, creemos que no.

En la convocatoria del Congreso, se partió de la equivocación de considerar que lo que no tenían resuelto los Sindicatos localmente, podía resolverlo el Congreso, o al menos darle un impulso resolutivo de carácter general, y en esto se demostraba desconocer la idiosincrasia de nuestros organismos sindicales, y no diremos la elemental de todo organismo colectivo, a los que no conviene nunca una articulación única que centralice o controle la dirección y las iniciativas. La Confederación no ha de ser un ejército en marcha, y sí una legión de guerrillas y en situación de lucha, lo que no impide un ataque a fondo común. Precisamente la invencibilidad de la C. N. T. radica en el hecho de que no cuente con una sola cabeza y en que no sea un rebaño borreguil.

GERMINAL ESGLAS

Ecos de las Cortes Constituyentes

En la sesión celebrada el miércoles de la semana pasada varios diputados pidieron que fuese el Congreso y no el Gobierno el que discutiera y aprobara la famosa ley de Defensa de la República. Otros diputados y los ministros con ellos se opusieron a ello diciendo que el Congreso no estaba aún constituido, y que tardaría aún algunos días en constituirse.

A ese que era un pretexto para no dar conocimiento a las Cortes de lo que se iba a hacer contra la Confederación Nacional del Trabajo, contestaron otros diputados que había número suficiente de proclamados para que el Congreso pudiera formarse y discutir la ley aquella que nacería legal.

Los patrocinadores de la persecución contra los sindicalistas, que eran el ministro del Trabajo y el de la Gobernación, se salieron con la suya; cuando tan fácil era, pudo de buena fe darse por constituido el Congreso, toda vez que según el mismo reglamento de la Cámara había número suficiente de diputados proclamados para que las Cortes se dieran por constituidas.

Sobre el particular, Largo Caballero dijo:

«El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, manifestó que no cabe la menor duda de que el Gobierno, en tanto no se constituya la Cámara, tiene plenos poderes y las más amplias facultades para hacer frente a todos los problemas.»

El mismo Ministro que tal decía, ponía dificultades para que se dieran por constituidas las Cortes.

Entre los diputados que más se distinguieron por su buen juicio en favor de la soberanía de las Cortes y por sus ideas liberales, fué el que habló de la siguiente manera:

«El señor PEREZ MADRIGAL, con gran insistencia, solicita que se le conceda la lectura, que pide, de un artículo del reglamento relativo a la constitución de la Cámara.»

Se lee ese artículo y se le concede la palabra.

Manifiesta que estima que nos hallamos en momentos de suma gravedad, que la Cámara debe constituirse cuanto antes y que las leyes de defensa de la República deben hacerse aquí.

Cuando estamos —agrega— celebrando sesiones que duran media hora, en el país se desarrollan graves sucesos que alteran la paz pública y ante esos sucesos la Cámara Constituyente no puede permanecer indiferente.

Añade que sean las que fueren las ideas políticas de cada uno de los diputados, éstos no pueden consentir que mientras se da la orden de deportación para el doctor Vallina se tiene suntuosamente alojado en un palacio de Segovia al general Berenguer, que es autor de gravísimos hechos que motivan graves responsabilidades.»

A pesar de todo, no fueron atendidas las razones de este diputado.

Como se ve, empiezan los pasteles de la derecha republicana contra la izquierda y contra la Confederación Nacional del Trabajo.

Esto traerá mucha, mucha cola.

El Refiro Obrero

EN MADRID

A las diez de la mañana se desprendió un talud de tierras en los desmontes que se efectúan en el lugar donde antes se levantaba el mercado de los Mostenses.

Quedaron sepultados por la tierra tres obreros, dos de los cuales pudieron ser extraídos por sus compañeros, habiendo resultado con lesiones graves. El tercero, llamado Francisco López, fué extraído por los bomberos, cuyo concurso se requirió, en tan grave estado que llegó muerto ya a la Casa de Socorro.

EN OVIEDO

En una casa en construcción de la calle de San Francisco, propiedad de Clemente Pérez, cayóse el carpintero José Cid, desde el piso alto, produciéndose graves heridas, temiéndose un funesto desenlace.

EN VALLADOLID

Efectuóse el entierro desde el depósito judicial del cadáver del infortunado obrero Esteban Curriel, víctima del accidente registrado el sábado último en las casas en construcción para militares en la calle de Doctrinos. El entierro fué civil, y a él asistió numeroso público.

Leyendo, cortando y pegando

Todo sea por el amor de Dios

«Ayamonte.—El padre Lumbreras, de la Congregación de Paules, que salió de aquí huyendo de la quema de conventos, regresó ayer tarde de nuevo. Cuando una parte del vecindario se dió cuenta de la llegada acudió en manifestación hostil, pidiendo la inmediata salida del fraile. Ante la actitud de los manifestantes, el alcalde se puso a hablar con el padre Lumbreras y le indicó la conveniencia de salir de la localidad, a lo que accedió voluntariamente el requerido. Parece que la indignación del vecindario tiene origen en lo ocurrido con un legado hecho por una señora para fundar unas escuelas, que no se han organizado.»

¿Escuelas las curas? ¡Guarda, Pablo! ¡Los hay vivos! Pero también los hay tontos. Y de capirote ha de serlo el que entrega dinero a los curas para que funden escuelas. Cabarets y gracias. A lo sumo alguna que otra Asociación de Hijas de María.

Atamelas por el rabo

Baturrillo acaba de leer que los patronos padecidos de Málaga amenazan con aumentar el precio del pan como no baje el trigo. El otro día, el mismo Baturrillo leyó una noticia de Valladolid, según la cual, el precio en que tenía que venderse el trigo, no era remunerador. Para más señas, el de Albalate del Cinca acaba de leer el telegrama que corta y pega:

«Ottawa.—James Richardson, de Winnipeg, ha declarado ante la Comisión parlamentaria de agricultura del Canadá, que en agosto habrá una sobreproducción de trigo en el mundo que llegará a 300.000.000 de bushels. En agosto habrá una cantidad de mil millones de bushels, siendo así que el mundo sólo consume 800.000.000.—United Press.»

Algo hay aquí que huele mal, aunque el olor no llegue a las narices de los gobernantes republicanos, pero que les puede asfixiar.

Y si no, huelga

Habíamos quedado en que todos los rusos estaban tan contentos de su suerte como los italianos. ¡Qué remedio! Pero Baturrillo topa con el siguiente despacho, que lo pone en un mar de confusiones:

«Moscu.—A consecuencia del discurso de Stalin, el consejo revolucionario supremo ha dirigido al Gobierno soviético una petición de aumento de sueldo en un seis por ciento en el ejército y la marina soviéticos.—Havas.»

Y si no ¿qué? ¿Huelga? ¿Que viene Azafra!

El prodigio comunista

El diminutivo de Maura ha hecho, también, sus declaraciones y entre ellas las que sigue: «Agregó, por último, que no ha llegado el momento de que los comunistas tomen el Poder; pero que esto no quiere decir que se debe abandonar la lucha. Lo que debe hacerse es obrar con cautela y esperar a que la burguesía se gaste en el Poder.» Y que entretanto le nombren diputado sin dejar de ser revolucionario. Quizá siendo diputado el diminutivo de Maura, la burguesía se gaste más pronto.

Siempre tan oportuno

Angel Pestaña ha dado varias conferencias en Andalucía, y en la que dió en Córdoba dijo: «Invito a todos los obreros a secundar con fe y entusiasmo los ideales de la Confederación, haciendo revivir un sentimiento de cordialidad entre ésta y los compañeros de la Unión General.» La invitación no puede ser más oportuna. Además está muy en armonía con ciertos artículos que pocos días antes había publicado Pestaña muy cordiales para los compañeros de la F. A. I.

Tragedia bajo un cráneo

Para tragedia la que sufrió el gobernador sevillano. Por confidencia supo que todo el Estado Mayor del compañero Pedro Vallina se estaba preparando en Alcalá de Guadaíra para marchar sobre Sevilla y hacer una degollina. Pobres de los sevillanos de no ser el gobernador sevillano que vigilaba por todos. Oigámosle: «—Anoche, a última hora, tuve la confidencia de que el doctor Vallina, con un nutrido estado mayor, preparaba en el vecino pueblo de Alcalá de Guadaíra un grupo revolucionario que había de entrar en Sevilla en plan de máxima violencia. Procuraba requisar autobuses para conducir a este personal cuya entrada en Sevilla facilitarían varios grupos apostados en el fieltro de la Cruz del Campo. Estos grupos caerían sobre las fuerzas que vigilan la entrada de la población, pasándolas a cuchillo con objeto de que la columna revolucionaria pudiera obrar con entera libertad. Merced a las medidas adoptadas...» Total, que a no ser por las medidas que adoptó el Poncio sevillano, el Estado Mayor de Vallina, que se componía de ocho individuos, según otro telegrama, pasa a cuchillo a toda la burguesía de Sevilla. ¡Desgraciado Vallina, él, que ya se veía con las manos tintas en sangre burguesa! El gobernador sevillano merece una recompensa. Baturrillo propone que se le nombre duque de Salvador de la República. BATURRILLO.

Las palabras y las intenciones de los políticos

HASTA TRAIADORES

Luis Araquistain decía en un artículo publicado en «El Sol»: «Los motivos son muchos. Mencionaremos algunos. En primer lugar, yo creo percibir un motivo de resentimiento contra la Unión General de Trabajadores, contra la organización sindical de tendencia socialista. Durante años se la acusó neciamente de ser colaboradora de la Dictadura porque aceptaba la legislación paritaria, cuando en verdad se aprovechó de ella para que los «leaders» socialistas recorrieran incesantemente el país, en apariencia para difundir entre la clase obrera las ventajas de los Comités paritarios, pero, en realidad, para organizarla y excitarla revolucionariamente contra las instituciones monárquicas.»

En la historia de ningún pueblo se hizo jamás una agitación revolucionaria tan cauta y eficaz. El pobre Primo de Rivera no se daba cuenta. Su simplismo político le impedía advertir la tormenta que se forjaba ante sus ojos y bajo sus pies. Al contrario: él, como tantos otros ingenios o malévolos de la derecha y la izquierda, estaba seguro de la colaboración socialista.» A eso en España se le llama doblez, innobleza y traición.

LA RUINDAD DE CIERTAS PLUMAS

Cortamos de «La Voz» cuyo director es también diputado. «Pero los sindicalistas, en todas sus asambleas, en todos los documentos que envían a la Prensa —muchos de ellos redactados de tal guisa que se diría escritos para chinos iletrados—, afirman que mientras la Compañía no pacte con la Confederación, seguirá el paro y no se volverá al trabajo. Y os repetimos, que lo de menos para esos señores es la suerte de los empleados y obreros de la Telefónica, y lo de más, saciar su odio contra Largo Caballero y quitar la clientela a la Unión General de Trabajadores.»

Como esa gente nunca tuvieron más ideal que la panza, creen que los demás como ellos todo lo hacen por el interés.

EL MINISTRO DEL TRABAJO VELANDO POR LA JORNADA DE OCHO HORAS

«Representantes de las Compañías del Norte, M. Z. A. y del Oeste trataron de la jornada de ocho horas y les indicó que las compañías no deben alarmarse porque la implantación de esa jornada pasará por muchos trámites. El Gobierno habrá de asesorarse del Consejo de Trabajo y del Superior de Ferrocarriles y las compañías podrán hacer las objeciones que estimen pertinentes.» Pueden, pues, las Compañías ferroviarias dormir tranquilas. Ministro que mejor ampare sus intereses que Largo Caballero no podrían encontrarlo.

PERO ENTRETANTO SE ASESINA A LOS CAMPESINOS ANDALUCES

Copiamos: «En fin —terminó diciendo el señor Prieto—, que oyendo a la representación de Jaén, como a las representaciones de Sevilla y Córdoba que me hablaron anteriormente, se tiene la certidumbre de que el problema del paro, por su magnitud y por su carácter dramático, obscurece todos los demás asuntos que ante si tienen planteados el Gobierno y las Cortes. Es el más hondo de todos, y el que forzadamente, queramos o no, no habrá más remedio que abordar y procurar, por todos los medios, su resolución, porque de ahí puede dimanar una cantidad de peligros verdaderamente considerables, que es preciso evitar.» Si se hubiesen cerrado los estómagos dos o tres meses más, los obreros campesinos de Andalucía por fin hubieran recibido los auxilios del Gobierno, que tan rápidamente piensa otorgarles el ministro de Hacienda.

EL POLLO PERA, PEZ GORDO DEL MINISTERIO DE TRABAJO, CAE EN LA CUENTA

Después de despotricar contra los agitadores sindicalistas, Araquistain dice lo siguiente desde las columnas de «El Sol» que cada día alumbraba menos al pueblo español: «Ese motivo de raíz psicológica se apoya en un hecho económico: en el malestar de la clase obrera española, debido en parte a una causa general: la insuficiencia de los salarios, que figuran entre los más bajos de Europa, en relación con el costo de la vida, que es una de las más caras del mundo; y en parte a una causa circunstancial: la terrible desorganización de la Hacienda pública y privada en que dejó al país la Dictadura, desvalorizada la moneda, sin recursos el Estado y los Municipios.» De manera que quizá, quizá, haya un motivo económico en la agitación obrera española según afirma un pollo pera socialista desde una poltrona del Ministerio de Trabajo.

LA SOLUCION DEL PARO FORZOSO

La solución del paro forzoso la ha encontrado el que hace cuarenta años que está parado. La solución está en nombrar muchas comisiones con sueldo para que estudien el paro forzoso. Así todos los parados tendrían ocupación. «La subcomisión de reforma agraria en el proyecto del plan inmediato de la reforma, propone que se cree una comisión agraria con carácter de organismo público como centro directivo cuya dotación consistiría en el producto de una elevación de la contribución sobre fincas mayores de 200 hectáreas más lo que se presupueste por el Estado.» Y en otro lugar: «Artículo 1.º Dependiente de este ministerio, funcionará un Patronato que, con el nombre de Patronato de Política social inmobiliaria del Estado, tendrá la siguiente composición: un presidente nato, representante del ministro de Trabajo, que será el director de Acción social; un vocal representante asesor del ministerio de Trabajo; un vocal representante asesor del ministerio de Hacienda; dos vocales arquitectos.»

Movimiento obrero y anarquista español

Desde Paterna de Ribera

El día 1.º del corriente dimos un mitin en ésta, en el que tomaron parte a más de algunos compañeros de ésta, los camaradas Francisco Fernández y José Ballesteros, de Jerez de la Frontera. Todos en la medida de su capacidad demostraron los errores en que incurren los trabajadores al confiar su defensa a los políticos de todas layas, y exponiendo la necesidad de emanciparse de tales errores. El problema agrario fué analizado minuciosamente por Ballesteros, citando como única solución la expropiación de la tierra y los instrumentos de labranza. Se hizo muy buena labor. MIGUEL BARRERO

Desde Gironella

MAS DEL HOMENAJE A JOAQUIN PENINA

En el hermoso homenaje celebrado en Gironella en honor del obrero asesinado en la Argentina, Joaquín Penina, estuvieron representadas comisiones de varios pueblos y entre ellos Berga, Vilada, Figols, Pobla de Lillet, Bages, Guardiola, Sallent, Rubí, Puigreig, Campdevánol, Navás y Balsareny. Enviaron adhesiones el Ateneo Libertario del Clot, Lorenzo Guiñó, de San Vicente y EL LUCHADOR. Al final del acto y en representación de la Comisión organizadora y de los adheridos, se expidió el siguiente telegrama, al ministro de Estado y al Consulado general de la República Argentina: «Magna reunión pueblo Gironella, protesta, virilmente, fusilamiento Joaquín Penina, hijo este pueblo, el 10 septiembre 1930, en Rosario Santa Fe (Argentina), por órdenes salvajes Uriburu. Exijan responsabilidades. Casal democrático y Sindicato Unico Trabajadores.»

CIRCULAR

A todos los camaradas de la región de Levante

Estimados compañeros: Salud.

Según acuerdo del Pleno Nacional de la F. A. I., celebrado en Madrid el 8 y 9 del pasado junio, se está organizando la gran jira de propaganda anarquista que tantos beneficios morales tiene que reportar a nuestra causa.

Para el completo éxito de la jira, todos aquellos pueblos que quieran dar alguna conferencia o mitin, se apresuren a manifestarlo haciendo constar si poseen organización. Aunque en algún sitio solamente haya un compañero, podrá llevarse a cabo el acto, siempre que dicho compañero disponga de local apropiado, pudiéndose tratar en este caso el tema sobre la constitución de una posible organización.

Para el anuncio y propaganda de la jira se imprimirán manifiestos-convocatorias y pasquines, siendo preciso nos comunicéis cuántos necesitáis de ambos o si sólo deseáis de una clase. Los gastos de viaje serán subvencionados proporcionalmente por aquellas localidades que dispongan de organización, excluyendo, naturalmente, la comida y albergue que correrá a cargo de la entidad o persona que haya pedido la conferencia.

Esperamos de los compañeros nos informen urgentemente de los actos que puedan celebrarse para que una vez en conocimiento de la Junta organizadora, poder establecer fijamente el itinerario de los oradores y combinarlo de forma que con el menor esfuerzo posible se obtenga el mayor resultado.

Ya en posesión de estos datos, podremos señalarlos con certeza qué día podrán visitarlos los oradores y el tema a tratar.

Vuestros y de la Anarquía, Agrupación Anarquista Revolucionaria.

Los compañeros de las provincias de Castellón y Valencia y demás grupos que no tengan relaciones con el Comité de relaciones de Elda, pueden dirigirse a nosotros: Concha Escrig; Encarnación, 35, Valencia.

La dirección de EL LUCHADOR advierte que los propagandistas nombrados por la F. A. I. llevarán billetes kilométricos para toda la excursión.

II Congreso extraordinario de la Confederación Nacional del Trabajo

EL SINDICATO DE INDUSTRIA

El Sindicato de Industria acoge en su seno a todos los trabajadores de una industria determinada, sin distinción de especialidades profesionales. Una idea general sobre lo que, a juicio nuestro, ha de ser el Sindicato de Industria de

En fin, que sigue la lista de empleados y que quedaran colocados todos los que están en paro forzoso por no haber querido trabajar nunca. Y resultado el problema del paro forzoso.

MUY GRACIOSO, SEÑOR MINISTRO

Preguntado el señor ministro de la Gobernación dijo: «En Sevilla hay huelga general en la capital y en la provincia. El ministro hizo un gesto irónico, y añadió: —Ya pueden ustedes figurarse lo que piden. Disolución de la Guardia civil, destitución de las autoridades, asalto a los cuarteles, que se degüelle a los hijos de los guardias y la cabeza del ministro, etc., etc.» A estas horas en Andalucía ha caído sobre la epidemia del hambre, la de la acción del ministro: cincuenta y tres muertos, más de doscientos heridos, un millar de encarcelados... y encima los chistes.

la Edificación, nos servirá de ejemplo y guía. Este Sindicato deberá estar integrado por los albañiles, ladrilleros, picapedreros, canteros, mosaistas, pavimentadores, yeseros, estucadores, caleros, cementistas, cerrajeros, fontaneros, colocadores de cristales, pintores, en fin, por todas aquellas especialidades profesionales que se relacionan directamente con la industria de la edificación, tales como los respectivos peonajes y otras que deberán ser clasificadas como similares a la edificación por los propios interesados, de acuerdo con los organismos superiores.

Cada una de estas especialidades profesionales ha de constituir dentro del Sindicato una Sección con personalidad y autonomía propias, es decir, con facultades inalienables para autodeterminarse sobre los intereses morales y económico-profesionales de orden particular de la Sección. En las iniciativas y actividades desarrolladas por una Sección profesional, ésta ha de ser completamente autónoma para orientarlas y realizarlas de la siguiente forma:

Primero.—Convocando y celebrando reuniones y asambleas generales de Sección por libre y exclusiva iniciativa de la Junta técnica de la misma.

Segundo.—Resolviendo por cuenta propia todas las diferencias y litigios profesionales y económicos que se suscitaren entre la Sección y la respectiva burguesía; y

Tercero.—Modificando y mejorando las condiciones de trabajo cada vez que lo estime justificado y conveniente.

Cuanto queda enunciado, y también cuanto se estime relativo y conveniente a los intereses particulares de la Sección, podrá ser realizado sin más limitaciones que las siguientes:

a) Inteligiéndose con el Comité general del Sindicato con el fin de que éste facilite el local donde las reuniones hayan de celebrarse y de que finance los gastos que la celebración de las asambleas de Sección ocasione.

b) Hacer uso de la propia autonomía de forma que no se quebrante la autonomía de las demás Secciones sindicales.

c) No tomar resolución alguna que pueda comprometer los intereses generales del Sindicato, esto es, que la Sección profesional no puede declarar ninguna huelga, a menos de ser un caso de dignidad sindical, sin la previa autorización de la Asamblea general del Sindicato.

IMPORTANCIA DE LAS SECCIONES

La personalidad sindical de las profesiones tiene su expresión más viva en el hecho de que reconociéndolo —y ello implica acatamiento a la más pura esencia del federalismo— se simplifica las funciones de la máquina sindical. Si cada rama profesional de una industria tiene características propias que la definen su personalidad, pretender que la personalidad de una Sección profesional esté confundida con la de las demás Secciones, es tanto como pretender negar los más elementales principios del derecho que emanan de las normas racionales del federalismo, que establecen un sistema de funciones y de actividades de abajo arriba, con la particularidad de que dicha negación, al confundir sistemáticamente y de manera absoluta los intereses particulares de las partes con los intereses generales del todo colectivo, complica extraordinariamente el sistema funcional del Sindicato haciendo que su máquina se mueva con inmensa pesadez.

Es evidente que cada Sección tiene intereses tan propios y particulares como son los de orden técnico-profesional, y es evidente que nadie como la propia Sección para tratarlos y resolverlos, tanto más cuanto, haciéndolo así, no se distrae la atención de las demás Secciones, que también se hallan preocupadas por sus propios intereses particulares, ni se substraen el Sindicato de su gestión sobre los intereses generales que le están confiados.

Es en esto donde empiezan a dibujarse los dos paralelos, el que sigue la Sección y el que sigue el Sindicato; pues mientras la primera sigue una trayectoria de defensa de sus intereses técnico-profesionales, con sus problemas morales y económicos comprendidos, el segundo sigue la suya defendiendo los intereses generales de clase de todas las Secciones que componen el organismo sindical.

Sintetizando la cuestión, cabe decir que el Sindicato no es más que una federación de Secciones profesionales de coincidencia industrial, el órgano de enlace y de ligazón de estas Secciones para el hecho concreto de la relación y de la mutua solidaridad entre las mismas. Y admitido este hecho esencialmente federalista, cabe admitir que cada una de las partes constitutivas del todo federal puede y debe afirmar su personalidad y poseer una plena autonomía en el orden de sus iniciativas y actividades sobre el plano de sus intereses técnico-profesionales.

Por otra parte, el Sindicato tiene un papel específico que se condensa en lo siguiente:

a) El Sindicato, por la función de su Comité, es el punto concéntrico de las relaciones entre las distintas Secciones que lo componen y, por tanto, el administrador general de las mismas Secciones.

b) Siendo las Secciones completamente autónomas para dirigirse a sí mismas en la defensa y mejora de sus intereses técnico-profesionales, las funciones directrices del Sindicato ejercidas por su Comité, no pueden empezar hasta el momento en que convega armonizar las relaciones y actividades de conjunto de las Secciones, funciones que, en caso de conflicto huelguístico, han de ser traspasadas al Comité de huelga integrado por la Sección o Secciones interesadas en el pleito.

c) El Sindicato, por la gestión de su Comité, es el órgano que, por medio de la Federación Nacional, pone a sus componentes en relación con los trabajadores similares del resto del país, con los trabajadores sin distinción de profesiones de la localidad, comarca, región y nacional o internacionalmente, por el canal de los organismos generales como las Federaciones Locales y Comarcales y las Confederaciones Regionales y Nacionales.

La importancia de las Secciones se destaca todavía en otro aspecto. Interesa a los trabajadores de la industria de la edificación — adviértase que continuamos tomando al Sindicato de esta industria como ejemplo y guía para nuestro razonamiento — que se establezca el nexo entre todas las ramas industriales de la construcción, y el nexo ha de principiar en los trabajadores que producen las materias primas para terminar en los que dejan definitivamente acabados los edificios. Por tanto, pues, la presencia de los caleros, yeseros, ladrilleros y canteros conviene al Sindicato; pero como sea que estas

especialidades profesionales se desarrollan, por lo común, en lugares apartados de las aglomeraciones urbanas y donde, generalmente, no existen las condiciones adecuadas para la constitución de Sindicatos, la Sección o la sub-Sección, si se quiere, puede ser un poderoso auxiliar, lo será sin duda alguna, de los Sindicatos de la Industria de la Edificación.

LOS COMITES DE FABRICA Y TALLER

Es incontestable que en algunos talleres no encontraríamos más que una característica industrial homogénea, pero raramente encontraríamos una fábrica donde esa homogeneidad exista. Por el contrario, en la casi totalidad de las fábricas existen en actividad diversas especialidades profesionales. Y si cada Sección profesional tiene su personalidad propia en el seno del Sindicato, es natural y lógico que esta misma personalidad, en cuanto a las funciones representativas de la misma, destaque en la fábrica, taller, obra, etc., etc.

Si la personalidad del Sindicato en los centros de producción hasta ahora ha sido el delegado, desde el momento que reconocemos la personalidad de las Secciones, cada una de éstas, tantas como sean, han de estar representadas en la fábrica y en el taller. Y como sea que, según la doctrina en que se funda el Sindicato de tipo industrialista, todas esas Secciones forman parte del mismo Sindicato, se sobrentiende que los delegados de cada una de ellas han de actuar de acuerdo con los de las demás. Por tanto, pues, los distintos delegados de Secciones han de formar el Comité de fábrica, taller, etc.

La misión de los Comités de fábrica y taller es importantísima y, por lo mismo que lo es, esa misión debe ser confiada, no sólo a los individuos responsables por su solvencia, sino a los capacitados para comprenderla. Porque esa misión, aparte de ser la confirmación práctica del federalismo, es un hecho de penetración, primero, y de gestión, después.

Las tres fases de la actividad de los Comités de fábrica y taller pueden sintetizarse como sigue:

Primera. Siendo la tendencia que nos guía el afán de simplificar el mecanismo funcional del Sindicato, descentralizándolo el máximo posible, la misión de resolver los conflictos de orden interior de una fábrica, taller, etc., en tanto que con las resoluciones que se tomen no se rocen y perjudiquen los intereses de ninguna Sección ni del Sindicato, es misión que debe estar a cargo del Comité de fábrica o taller. Esto es, este Comité resolverá por sí propio todos los conflictos que tengan lugar en su jurisdicción, a menos de que la naturaleza y la gravedad de los mismos aconsejen llevarlos al seno de la Sección o del Sindicato, según la propia trascendencia.

Segunda. Simultáneamente a lo expuesto, el Comité de fábrica o taller deberá desarrollar una actividad de penetración supeditada a los siguientes objetivos:

a) A que la personalidad colectiva y jurídica de los trabajadores sea reconocida, sin reservas, por parte de la burguesía;

b) A que el Sindicato, por medio del Comité de fábrica o taller, sea admitido al controlaje de la producción y de todo lo que se relacione con ella; y

c) A que las actividades de penetración sirvan de base de capacitación del proletariado para la organización y administración general de la economía en la sociedad futura.

Tercera. Siendo una verdad inconcusa que el proletariado no puede hallar su libertad y su bienestar económico y la igualdad social si no es con la desaparición del capitalismo y el Estado, la destrucción de éstos será tanto más fácil y más próxima cuanto más pronto se capacite el proletariado para la gerencia de la producción y distribución de la riqueza social.

De forma, pues, que la parte más fundamental de la misión de los Comités de fábrica, taller, etc., está en el sentido revolucionario de la misma, ya que estos Comités, vencidos el Estado y el capitalismo por la acción violenta de la Revolución Social, habrán de ser, en sus respectivas jurisdicciones, los gestores de la economía; esto es: serán ellos los encargados de administrar el funcionamiento de la máquina económica en el triple aspecto de organización, producción y distribución.

Dada la importancia de la misión, pues es de una complejidad y responsabilidad extraordinarias, cabe pensar en la enorme conveniencia de que los elementos técnicos y mercantiles de las industrias, que precisa atraerlos francamente a los Sindicatos — pues, al fin y al cabo, son explotados como los obreros manuales —, formen parte de los Comités de fábrica. Es verdad que esos elementos, ya hoy, se sienten atraídos por el Sindicato revolucionario; pero si se tiene en cuenta la función social reservada a los Comités de fábrica y taller, que mañana habrán de transformarse en Consejos de organización, dirección y administración de la riqueza colectiva o común, se comprende cuán necesario es realizar toda suerte de esfuerzos para que tales elementos vengán a engrosar incondicionalmente, espoleados por un sagrado deber social, las filas del proletariado revolucionario.

LOS COMITES DISTRICTUALES O DE BARRIADA

Los Comités de distrito o de barriada tienen una significación más amplia que la reconocida hasta ahora. A no ser para llenar necesidades de los más importantes Sindicatos enclavados en las grandes capitales, se ha considerado superflua la existencia de estos Comités.

Sindicatos numerosísimos — por la cantidad de sus componentes, se entiende —, como los del arte fabril, construcción, metalurgia y otros, han sentido siempre, informados y orientados con respecto a las necesidades del Comité general y los Comités de fábrica, taller, etc., la necesidad de los Comités de distrito o de barriada, ya que éstos son casi el único medio de mantener agrupados dentro del Sindicato o de los Sindicatos a las nutridas masas obreras enclavadas en las zonas industriales apartadas. Barcelona, por ejemplo, tiene barriadas eminentemente obreras, como son San Andrés, Horta, Clot, San Martín, Pueblo Nuevo, Bordeta y Sans, y no se puede exigir que cada día al centro de esas barriadas vayan cada día al centro de la capital para informarse y orientarse respecto de las cosas sindicales. Para transmitir informes y orientaciones a esas masas obreras creadas las sucursales de los Sindicatos y para la transmisión de informes y orientaciones existen los Comités de barriada. (Continuará este dictamen)

La labor de los políticos divide a los obreros

La última huelga minera, saboteada por los socialistas, debiera de servir de lección a la clase obrera para que no tolerase en el seno de sus sindicatos la ingerencia de elementos políticos, pero esa lección de poco ha valido a los obreros mineros de las minas, que siguen adictos a sus respectivos partidos, olvidándose su verdadera posición de clase. En el Congreso minero, celebrado en Mieres, el día 5 del corriente, se patentizó, una vez más, que en dichos congresos no se discuten los intereses de los obreros, sino los intereses de un bando político, tan malo y perjudicial para la clase obrera como lo son todos los partidos que quieren vivir al calor de los sindicatos obreros.

En el congreso a que me refiero, se trataba de pedir responsabilidades a Regional Asturiana y al Comité Sindical por su actuación en la pasada huelga. Lo del Comité Sindical era un asunto de familia fácil de resolver, lo de la Regional ya era otra cosa. Con calumnias, insidias y falsedades se quiso hacer responsable a la Regional de la C. N. T. de todos los desastres del Comité Sindical y los delegados de las diferentes secciones que acordaron ir a la huelga en el congreso celebrado en Mieres a primeros de mayo. Entonces, no solamente no se les consultó, sino que los delegados de la Regional fueron atropellados por las fuerzas políticas que dominan los Sindicatos Unicos Mineros. De haber triunfado en esta huelga, el triunfo hubiese sido para el Partido Comunista: semifracasada, quieren hacer responsables a los representantes de la Regional Asturiana de este fracaso. ¿En qué razones se apoyan para culpar a la Regional? Pues hacen hincapié en que los delegados de Gijón, especialmente Avelino González, les ofrecieron un apoyo incondicional. En efecto, en un mitin, Avelino González dijo que ellos tenían las llaves del puerto para evitar que se embarcase carbón. Pero, ¿se puede hacer tanto hincapié en una frase de mitin? Yo creo que no. En cambio, los mineros declararon la huelga sin mandar ningún comunicado a la Regional. La dirección de la huelga fué puesta en manos de los comunistas, que daban órdenes a sus respectivas células, sin tener en cuenta para nada la opinión que la Regional pudiera tener de la marcha del conflicto. Obligados al fin, debido al mal cariz que tomaban las cosas, recurrieron a la Regional Asturiana, como Magdalena arrependidas. Ya no se trataba, según ellos mismos (no obstante haberlo negado Crispulo, quien dijo que no recordaba), de la jornada, se trataba de buscar una salida airosa. El asunto es llevado al Congreso de la C. N. T. Los representantes de los mineros proponen la fórmula que se expone al Gobierno y luego lo niega uno, diciendo que no está conforme con el *pastel* que hicieron entre B. Escolar y la C. N. T.; pero cuando se le lee el acta levantada en Madrid, se calla. Ante tantas falsedades, donde se ve la mala fe de la presidencia, que con frecuencia dice que los mineros se bastaban a ellos mismos sin ingerencias extrañas, no obstante no trabajar el mismo presidente en las minas, ni otros miembros del Comité Sindical, M. Iglesias, de Sama, dice que no hay que echar la culpa a la Regional, ya que no se le tuvo en cuenta para declarar la huelga, sino que se echó del Congreso su representación. Algunas secciones reconocen que esto es cierto y se lamentan de la obra solapada y rastrea que se viene haciendo por parte de los elementos políticos y algunos delegados que sirven de testafierros del Partido.

Por fin se le concede la palabra al compañero Segundo Blanco, de Gijón, en representación de la Regional. Declara que existe intención de interés, quizá ajeno a los intereses de los obreros; que la representación de la Regional no estaba presente cuando se planteó la huelga, y que el Comité Sindical no comunicó a la Regional nada al respecto, y que ahora se le enjuicia, pidiéndole responsabilidades que no puede tener; asimismo que los S. U. estaban fuera de la C. N. T. Dice que el candidato a diputado comunista La Fuente, dijo en Oviedo que ellos, los comunistas, tenían la dirección de la huelga. Habla de las gestiones realizadas en Madrid y de cómo, aunque se pretendiese hacerlo, no era posible declarar la huelga general en Asturias o parcial en Gijón en tres días. Termina por decirles que la C. N. T. no puede ser responsable de los desastres cometidos por ellos, yendo a una huelga sin la suficiente preparación, pues si ellos en un mes no fueron capaces para preparar la huelga, ¿cómo querían que la Regional declarase una huelga de solidaridad en tres días?

Siguen los debates, acusando a Avelino González. Este compañero quiere defenderse pero la presidencia le niega el uso de la palabra y se pasa a poner a votación la conducta del Comité Sindical y de la Regional, siendo aprobada la conducta del C. S. y desaprobada la actuación de la Regional por 19 votos en contra, 9 en favor, y 7 abstenciones que declaran no votar por no ver elementos de juicio para censurar la conducta de la Regional. La Felguera y 8 secciones más piden que conste en acta su protesta por no dejar al compañero Avelino, de la Regional, defenderse de los ataques que se le dirigieron.

Se pasa a tratar de si deben ingresar en la C. N. T. o en eso que llaman Reconstrucción; Mieres y Ujo se declaran por la Reconstrucción. El delegado de Ujo, en quien desde el primer momento se observó un lenguaje grosero y tendencioso, definiendo el Comité Nacional de Reconstrucción, llamando reformista a la C. N. T. Se arma un alboroto enorme y en medio de los gritos y protestas el público y un gran número de delegados dan un viva unánime a la C. N. T.

Algunos delegados y la delegación de la Regional, en vista de los ataques tendenciosos y coacciones de los comunistas, se retiraron. El Congreso acordó, por fin, que los S. U. de mineros asturianos ingresen en la C. N. T., siempre que se respete sus tácticas políticas, acuerdo que no puede ser tomado en consideración por ir contra los principios de la Confederación.

SOLANO PALACIOS

Movimiento obrero y libertario internacional

Asociación Continental americana de los Trabajadores

JIRAS Y DELEGACIONES

Una aspiración manifestada por los delegados asistentes al Congreso Continental, fué la de realizar jiras de propaganda por los diversos países del continente, con la misión de extender el radio de influencia de la A. C. A. T., fortificar las organizaciones existentes y divulgar las ideas de justicia social que forman la base de nuestro organismo. Naturalmente, dadas las condiciones de la organización en América, que es tan sólo efectiva en cierto número de países, y dadas sobre todo las condiciones en que la dictadura obliga a vivir a la mayoría de estos pueblos, no es posible pensar por el momento en llevar a la práctica estos propósitos. Pero si esta idea no puede cumplirse en el orden general por las circunstancias apuntadas, nada impidió su aplicación parcial en aquellos países donde esta actividad no tan sólo era posible, sino necesaria. De esta manera se destacó a Bolivia un delegado el que permaneció en ese país durante los meses de septiembre y octubre de 1930, colaborando con la Federación Obrera Local de La Paz en la tarea de orientar y consolidar nuestro movimiento en aquella República. Los propósitos de la delegación no pudieron cumplirse plenamente, pues la reacción ahogó por entonces todas las libertades de reunión y de propaganda pública. Esta delegación hubiera sido de la más alta importancia para el porvenir del movimiento obrero-de tendencias libertarias de Bolivia, a realizarse en otras condiciones. Un conjunto de circunstancias especiales hacen que nuestros ideales se desarrollen en aquel país en un sentido francamente progresivo. Es de importancia decisiva que nuestro movimiento en germen tome en Bolivia formas concretas que encarrilen a la organización por la vía de la no-autoridad y de la acción directa.

A Uruguay fueron enviadas dos delegaciones; una en ocasión de realizarse la huelga general pro Kerbis, Cisneros y Oyhenand; otra al Congreso Pan-Americano de la Internacional del Maestero.

Además, el Secretariado ha destacado un delegado que representa colectivamente a todas sus organizaciones ante el IV Congreso de la Asociación Internacional de los Trabajadores, que se realiza en abril, en la ciudad de Ginebra (Suiza).

DOS CAMINOS

Los progresos que hemos señalado, trocados parcialmente en retrocesos por el entronizamiento en estos países de la reacción, tienen la virtud de poner de relieve el puesto que a nuestro organismo continental corresponderá ocupar en el futuro como factor de transformación social. Ante el movimiento obrero continental, en germen en una buena parte de estos países, se abren dos caminos: el camino de la autoridad y el de la libertad. Las tendencias de autoridad están representadas en el movimiento obrero americano por la Pan American Of Labor, de ideología reformista burguesa, y por la C. Sindical Latino-Americana, partidaria de la dictadura del proletariado, autoritaria hasta la médula. Ambas organizaciones disponen de medios poderosos, porque ambas cuentan con el apoyo de gobiernos interesados en crear focos de influencia continental. Y frente a ambas organizaciones, fuerte por su idealismo, generoso, pero sin más medios que la voluntad abnegada de sus militantes, sin el oro que mancha, de los gobiernos, se encuentra la A. C. A. T. que representa la corriente de libertad integral condensada en la Anarquía.

La miseria y las persecuciones en Andalucía

De Granada hemos recibido una nota que dice así:

«En esta reina una persecución sangrienta. El domingo, por la mañana, nos mataron a un compañero e hirieron de gravedad a otro. A la hora en que escribo estas líneas, tenemos en la cárcel a 32 compañeros.»

De Nueva Carteya, provincia de Córdoba, recibimos la siguiente carta, cuya firma no publicamos para no hacer una víctima más dada la persecución que contra los obreros, no socialistas, se ha levantado en toda Andalucía:

«Este pueblo, por causas que no puedo detallar, carece de término municipal, a pesar de contar con Ayuntamiento y seis mil y pico de almas. El término lo tiene un pueblo cercano llamado Baena, y el juzgado otro pueblo llamado Cabra; de modo que aquí no hay más vida que la agricultura, y los patronos que van a arrendar cortijos, tienen que hacerlo en otros términos, y, por consecuencia, hoy se encuentran todos los obreros parados forzosamente, en número que asciende a mil; y hablando políticamente, el Ayuntamiento lo componen obreros socialistas, que por desgracia tenemos algunos, y van al gobernador reclamando solución para los obreros parados, y nos envían Guardia civil. El día 6 de este mes declaramos huelga general en protesta del paro forzoso a que estamos sometidos la mayoría, y nos han llenado el pueblo de Guardia civil, haciendo diariamente los atropellos más grandes que se pueden imaginar; no nos dejan andar por la calle a pesar de ser humildes obreros incapaces de hacer daño alguno; y al que se encuentran en la calle, le pegan con el fusil un porrazo, que a consecuencia de eso han herido ya dos o tres, y de noche pegan tiros al aire para atemorizar. Aquí vamos a sucumbir de hambre, en un pueblo tan fértil y productivo como es. De la campaña de Córdoba es la tierra más hermosa que existe en toda la región. Por consiguiente, hagan ustedes el favor de ocuparse algo de nosotros, en vuestro periódico EL LUCHADOR, porque esto es el caos de la miseria; el gobernador de Córdoba no nos atiende, y entre la Guardia civil y los socialistas, mil veces malditos, se han propuesto matarnos de hambre a unos centenares de humildes obreros campesinos, que no pedimos otra cosa que trabajo.»

Es excitante lo que se acaba de leer. Nosotros no hemos puesto ni quitado una palabra a la carta.

La «Pan American Of Labor» no tiene expresión fuera de los Estados Unidos y Méjico; si algo se proyecta en Centroamérica es merced a los esfuerzos de los agentes del capital yanqui en el movimiento obrero, que anhelan desviar el despertar de la clase trabajadora por los cauces de la colaboración y del reformismo.

En cuanto a la C. S. Latino-Americana, de ideología marxista, no cuenta con perspectivas de controlar en el futuro el movimiento obrero americano. Creada después de fastuosa propaganda y con dineros extraídos al pueblo ruso, su edificio se desmorona por ausencia de una base real en el movimiento continental sobre el cual cimentarlo. No podía suceder de otra manera. Una prueba evidente de ello nos la da el desglosamiento de sus efectivos, la pérdida de la organización en Bolivia, la separación de sindicatos en Cuba, El Salvador y otros países, a que hicimos alusión en otros capítulos de este informe. Este desglosamiento es resultado natural de la agrupación artificial de fuerzas a las que no liga entre sí ninguna afinidad.

Los idealismos autoritarios no pueden tener expresión robusta en el continente americano. América es un conjunto de países de base campesina, donde el Estado aun no ha adquirido las formas concretas que lo convierten en un aparato formidable de opresión; donde el industrialismo aun no se desarrolló con todas sus consecuencias anuladoras de la personalidad, donde no existe finalmente la educación que lleva a los pueblos a profesar el culto de la autoridad y los convierte en mansos rebaños de esclavos. Por circunstancias especiales, por psicología racial, una buena parte de los pueblos americanos se inclinan hacia las soluciones de libertad. En un ambiente así, pasivo, es verdad, pero que contiene en germen cualidades preciosas para el desenvolvimiento de los ideales de libertad, está reservado a la A. C. A. T. un papel de figuración intensa.

Pero para ello es necesario que sea desarrollada la actividad máxima, de parte de todas las organizaciones y compañeros. Frente a los medios poderosos de que disponen las centrales autoritarias, nosotros no tenemos más armas que nuestra voluntad y nuestra fe en la libertad.

La A. C. A. T., reorganizada en Montevideo en circunstancias bien críticas, espera que en este segundo período de su vida que se inicia, contará con el apoyo a que las condiciones sociales actuales obligan.

¡Viva la Asociación Continental Americana de los Trabajadores!

Federación Obrera Regional Argentina

NUESTRA PALABRA AL PUEBLO TRABAJADOR

Son trágicos los momentos que vivimos.

El pueblo todo conoce y sufre este estado de ahogo, de angustia y de tragedia.

Los malones policiales, arrecian bárbaramente, haciendo estragos en los hogares y en las vidas de los elegidos como víctimas.

Y las víctimas elegidas son honestos y laboriosos militantes a quienes se martiriza, apaleando, encarcelando o deportando, con la misma morbosa alevosía, como cuenta la historia que lo hacían las razas mazorqueras de Cuitiño y los sanguinarios ejecutores de la santa inquisición.

El trágico y bestial Uriburu lanzó furiosamente su jauría hambrienta sobre los proletarios, que dignos y serenos no aceptan este gobierno de dictadura y opresión.

La opinión pública, debidamente trabajada

¡Pobres obreros andaluces!

Durante las sesiones del Congreso que el mes pasado celebró, en Madrid, la Confederación Nacional del Trabajo, los obreros andaluces, sobre todo los campesinos, exclamaban, como pidiendo amparo: «Nosotros no podemos más; nosotros nos morimos de hambre; nosotros nos veremos obligados a echarnos a la calle, por eso, porque no podemos aguantar más el paro, la miseria y los atropellos. En vosotros, obreros catalanes, confiamos para sostenernos en la lucha que forzosamente tendremos que plantear.»

Pues bien, la situación que tenían los obreros andaluces se ha producido, pero los catalanes no les han otorgado la solidaridad que debían y que de ellos se esperaba. Los obreros andaluces se han visto atropellados, encarcelados y asesinados por las calles, sin que la Confederación hiciera un gesto, por insignificante que hubiese sido, en su favor. Se les ha abandonado, sin que la Confederación dijera: «Aquí están vuestros hermanos, dispuestos a protestar, aunque sólo fuese con 24 horas de paro, de lo que se está haciendo contra vosotros.» ¡Nada, nada se ha hecho! ¡Ni una débil protesta!

¿Es que no han de servir más que para cotizar este medio millón crecido de afiliados que tiene la Confederación?

¿Es que se teme por la muerte de la Confederación o por la de la República? ¡Malditas sean las dos, si, para subsistir, la una ha de ser cobarde y la otra ha de ser asesina!

¿Qué puede temer ya la dictadura republicana que se avicina? ¿Ni qué mayor dictadura que la que ha bombardeado las casas de Sevilla y ha ensangrentado las plazas y los caminos de las aldeas de Andalucía?

Lo dijimos hace tiempo y lo repetimos ahora: Mientras ciertos cargos estén en Barcelona, siempre los representarán quienes los ostentan mejor para presumirlos y pasearlos por las redacciones y los ministerios de España, que para honrarlos, con valor, cuando la ocasión llega.

Revolucionarios con la palabra y la pluma, pero con los hechos prudentísimos. ¡Que los demás carguen con las cárceles y con las balas!

Ni un débil gesto, ni una débil protesta, para que el Gobierno y los terratenientes andaluces supieran que, detrás de sus víctimas, había una fuerza popular que los amparaba.

¡Es una cobardía y una vergüenza! La derrota moral ha sido mucho más tremenda que la material que se hubiera podido producir. ¡Una vergüenza y una cobardía!

La Reacción y la Revolución, por Francisco Pi y Margall; 4 pesetas. El Último Quijote, por Federico Urales; 4 pesetas. Eliseo Reclus: La vida de un sabio justo y rebelde, por Max Nettlau, dos tomos 6 pesetas.

por la prensa mercenaria, está desviada y contempla con cierto beneplácito el crimen civil, legal y humano, que contra nosotros se comete. El periodismo venal, hace creer al pueblo que el movimiento de la F. O. R. A. constituye una fuente de delincuencia vulgar y atentaciones al orden estatuido.

Nosotros podemos demostrar hasta el hartazgo que es mentira.

La delincuencia (bien lo dice la misma «Prensa», en su editorial del sábado 13 de junio) está incubada en los comités y en los otros entos educacionistas que posee el estado y la burguesía para instruir política y civilmente a la juventud ciudadana electoral, y también en la misma institución policial y en las cárceles, cuyos mecanismos para justificarse, deben fomentar lo que necesita para su existencia, pero nunca, entiéndase bien, puede radicar eso, en un movimiento ideológico, por excelencia moral y humano. Pero eso sí; atentamos contra el orden, cuando éste, como el presente, está basado en una sangrienta dictadura y tiene para su estabilidad y respeto hombres como el sargento Uriburu y tuvo pillastres como Hermelo, Sanchez Sorondo y tuvo lobos bravíos como un Rosasco; cuando es así, cuando se nos acusa y se nos arrincona con la disyuntiva de vida o muerte, nos defendemos y en ello ponemos la vida que se nos quiere quitar.

¡Algo más todavía!... Conocen las autoridades y el pueblo en general, la definición moral de nuestro movimiento, o sea de la F. O. R. A.

Pero ello no significa que hemos de callar y ceder ante una justicia bellaca, como la que se viene cometiendo contra quienes de cualquier modo son víctimas del régimen, y máxime cuando sin contemplaciones ni respeto de ninguna índole, se utiliza la misma hora para castigar a todos por igual. En este caso no hermana el dolor y el castigo y nos defendemos como podemos; pero eso sí, desesperadamente, del mismo modo, como entre los de arriba, buitres que gobiernan, las autoridades de orden y todos los instrumentos del poderío, se coaligan y hermanan para someterlos y acogotarnos y finalizamos.

Frente a los hechos conocidos por todo el mundo, la F. O. R. A. hace la siguiente composición de lugar; en primer término, que es mentira que nos hallemos complicados en ningún complot terrorista ni político de ninguna índole; en segundo término, que para poner un dique a los furiosos desmanes de las autoridades, damos un alerta al pueblo, para que se prepare, para un movimiento de protesta, al cual hay que darle todo el carácter revolucionario que siempre nos caracterizó. Lo haremos a la brevedad posible.

Y a modo de emplazamiento para que se nos restituya las libertades (pobres al fin) que poseíamos antes del cuartelazo.

El resto irá por vuestra cuenta. Y sabrán así, los guacamayos de la burguesía, los jaguares de uniforme, que no se juega impunemente, con la libertad y la vida de los pueblos y mucho menos con los anarquistas.

Vaya, entonces una lección de hechos. Defendámonos.

¡Atención trabajadores! A defenderse, secundados en la Gloriosa institución Regional.

Ya lo sabéis: prepararse y defenderse. Es justicia.

EL SUBCONSEJO FEDERAL

Mar de fondo

EL RABO CONTRA LA CABEZA

Glogau. — En una colisión entre comunistas y nacionalistas en Aufzug, resultaron muertos un anciano y tres nacionalistas gravemente heridos. — Wolff.

ESTO ES MAS QUE UN MOTIN

Bombay. — Varios miles de personas han atacado la ciudad de Pudukota, capital del Estado del mismo nombre, poniendo en libertad a todos los presos.

Después, la multitud atacó varios edificios públicos, incendiándolos. La Policía y las tropas gubernamentales fueron atacadas por los manifestantes, que se hicieron dueños de la situación. En vista de que las fuerzas tuvieron que retirarse, se han enviado refuerzos desde Thichinopoly. Según comunican de esta última población, el jefe de la Policía ha resultado herido a consecuencia de dichos sucesos. — Fabra.

ESTABLECIMIENTOS ASALTADOS POR LOS QUE NO TIENEN TRABAJO

Berlín. — En una manifestación de los sin trabajo que se verificó de día y en otra de comunistas efectuada anoche, ha habido actos de violencia, algún establecimiento asaltado y agresiones a la Policía. Ha sufrido desperfectos el alumbrado público. Se practicaron veinte detenciones. — United Press.

ANTES QUE MORIRSE DE HAMBRE

Gelsenkirchen. — Un verdadero motín ha sido provocado a media noche por un numeroso grupo de manifestantes en los barrios de Grabenstrasse, donde todos los faroles del alumbrado público fueron o derribados o inutilizados.

Los revoltosos, numerosísimos, se dedicaron después a saltar las panaderías, carnicerías, tiendas de ultramarinos y otros almacenes.

La Policía fué movilizada inmediatamente y trató de disolver a los manifestantes, sin lograr su propósito, siendo necesario enviar a los citados barrios la totalidad de las fuerzas de la capital para acordar el barrio de la Grabenstrasse y los de Olga y Bismark, donde también se habían producido tumultos de tanta violencia.

Entre los policías y los revoltosos se cruzaron numerosos disparos, sin que hasta ahora se sepa si hay que lamentar víctimas.

A las dos de la madrugada la Policía no había podido todavía dominar a los rebeldes. — Fabra.

El manifiesto electoral del partido socialista

Entre la baránda de proclamas y manifiestos electorales, que en estos últimos días han venido a parar a nuestras manos, hay uno que merece nuestra atención, no ya por la sinceridad, veracidad, de lo que en él se proclama y promete, sino por la gran dosis de cinismo, mal disimulado, que lo informa.

En el mentado manifiesto leemos: «Hemos hecho por la República tanto como el que más, y no decimos más que nadie, porque no se trata de recabar honores, sino de repasar conductas. La nuestra ha sido clara y ejemplar.» Y, ¡tanto! ¡Qué cínicos!

Para nadie es una incógnita la conducta de los dirigentes del partido socialista durante el triunvirato dictatorial de Borbón, Primo de Rivera y Anido. Los socialistas, si es que han hecho algo por la República, fué precipitar brutalmente inconscientes, como estos tiranuelos, su advenimiento. Lo demás ha sido pura habilidad. Si a la caída de la dictadura los socialistas adoptaron una actitud hostil frente a la monarquía, obraron así, para salvar un prestigio que estaba ya en descrédito, proponiéndose con ello acreditarse con sus tardíos alardes de democracia, a fin de inspirar al pueblo y a los partidos antidinásticos la confianza necesaria, con que avalar su colaboración y poderse asegurar una parte del botín en la derrota de aquella monarquía cuyo fin esperábamos todos de un momento a otro.

De más está decir, que los socialistas, aduladores de Borbón, colaboradores de Primo de Rivera y consejeros de Anido, no han sido nunca republicanos. Y no lo serán, no podrán serlo, porque carecen del sentido de la verdadera democracia. Serán siempre lo que fueron: conservadores — cancheros — de los intereses de la burguesía, y enemigos reaccionarios contra todo intento de revolución democrática, que amenace trastocar el *statu quo* de la sociedad actual. No deben, por tanto, no pueden vanagloriarse de haber contribuido al advenimiento de la República. Fuera ridícula pretensión. La República ha venido desencadenada por una concatenación de espontáneas reacciones populares, por un determinismo histórico, porque tenía que venir sin necesitar el apoyo de la famosa conjunción republicano-socialista. La República se incubó en el desastre de Annual, nació con el golpe de Estado de Primo de Rivera y durante su dictadura creció mimada, robusteciéndose, al calor de un ansia general, de un anhelo popular de libertad y de justicia, que culminó en Jaca, donde la República, con la muerte de Galán y García Hernández, se hizo mayor de edad, declarándose dueña y señora de los destinos del país el 12 de abril, la primera vez, que después de tantos años de vergonzosa opresión, el pueblo libre, sin coacciones de ningún género, manifestó su voluntad, eligiendo sus destinos. Así vino la República. Fué un sentimiento general de repulsión hacia la monarquía, unánimemente manifestado por todos los sectores de la opinión pública, aun por aquellos que por su proximidad al trono nos hicieron abrigar la sospecha de que adoptarían una actitud neutral, ya que toda posición de resistencia hostil al nuevo régimen estaba descartada.

En otro lugar del manifiesto leemos: «...No hay temor de que retorne la monarquía. Pero sí lo hay — y en esa vigilancia hemos de poner extrema atención — de que se enquisten, en el régimen nuevo, los turbios usos del régimen fenecido. Los que ayer traficaban a la sombra de la monarquía, pretenderán seguir traficando hoy a la sombra de la República. Y eso es lo que urge evitar a todo trance y para esa labor hemos de estar dispuestos desde ahora.»

¡Qué atrocidades dice esta gente!... Al leer el párrafo anterior fué tal nuestra indignación, que no pudimos sustraernos a la tentación de hacer añicos al mentado manifiesto. Aquellos renglones parecían escritos con el sangre de las víctimas de la monarquía dictatorial, inmoladas por las mismas manos que han ametrallado a las víctimas de la dictadura republicana. Y al leer aquello no pudimos menos de exclamar empleando sus propias palabras, que era como si les hubiéramos arrojado al rostro su propio fango: «Vosotros, los que ayer traficasteis a la sombra de la monarquía y seguís traficando hoy a la sombra de la República, estáis dispuestos a enquistar en el nuevo régimen los turbios usos del régimen fenecido. Lo prueba ese matonismo de que hacéis gala frente a la actuación de la C. N. T., las coacciones empleadas con los afiliados a los sindicatos, las represiones sangrientas de San Sebastián, Logroño, Coruña, Granada, Málaga, Sevilla y Barcelona, donde nos habéis hecho revivir los días trágicos, de dantesca pesadilla, en que Arlegui y Anido paseaban bajo estos cielos sus figuras odiosas chorreando sangre.»

¡Preciso fuera que el pueblo se dé cuenta de que en el camino elegido por la revolución del pasado abril, hay un obstáculo que la detiene. Y mientras ese obstáculo esté en pie, la revolución, que pudo ser una revolución social, no pasará de una revolución política, de una vil parodia, que se limitará a un cambio de decoración de bambalinas teatrales tan inútiles y costosas como las que decoraron la escandalosa farsa de la dictadura borbónica. Ese cambio no viene a satisfacer ningún anhelo popular. Ha venido a destronar a un individuo, para entronizar a otros. Y eso no es precisamente lo que esperaba el pueblo. El pueblo quería expulsar la monarquía y no al monarca; la revolución hasta ahora ha hecho todo lo contrario, expulsar al monarca y dejar en pie la monarquía.

Nos queda una esperanza. El pueblo, este pueblo, que durante ocho años y pico ha soportado, en silencio impuesto por la mordaza dictatorial, la humillación, la vergüenza de la violación de su virginidad constitucional, reaccionará a su hora y no tolerará este régimen, que parece predestinado a ser una monarquía con gorro frigio.

MARIANO V. FARIÑAS